



REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Ética en la ingeniería al servicio del país

Audiencia pública

RENDICIÓN DE CUENTAS

Vigencia 2020

26 de marzo 2021



www.copnia.gov.co |



REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Ética en la ingeniería al servicio del país

Audiencia pública

RENDICIÓN DE CUENTAS

Vigencia 2020

26 de marzo 2021



RUBÉN DARÍO OCHOA ARBELÁEZ

Director General

www.copnia.gov.co

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Como en la mayoría de las legislaciones, en Colombia las profesiones cuyo ejercicio implica un **riesgo social**, se encuentran legalmente reglamentada, esto es, vigiladas y controladas por el Estado, por mandato constitucional (**Artículo 26 de la Constitución Política de Colombia**).

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

El acto legislativo número Uno de 1936, autorizó la reglamentación de todas las profesiones y en **1937** se expidió la **Ley 94** con la cual se reglamenta el ejercicio de la ingeniería y se establece que la matrícula o inscripción profesional, debe realizarse, como hasta hoy, ante el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería, COPNIA.

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

MISIÓN

Somos la autoridad pública encargada de proteger a la sociedad del inadecuado ejercicio profesional de los ingenieros, profesionales afines y auxiliares, mediante la autorización, inspección, control y vigilancia que se concreta, de acuerdo con las competencias otorgadas por la ley, con la inscripción del Registro Profesional y con la función de Tribunal de Ética Profesional.

VISIÓN

En el año 2022 el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería - Copnia disminuirá la brecha de ingenieros, profesionales afines y auxiliares egresados, frente a los inscritos en el Registro Profesional, como un aporte al ejercicio idóneo y legal de la profesión. Seremos reconocidos en el país como un tribunal de ética, líder en inspección y vigilancia del ejercicio profesional, a través de la consolidación de las relaciones interinstitucionales, el uso de tecnologías de la información y de las comunicaciones, y el compromiso y responsabilidad de sus funcionarios con el servicio a la ciudadanía.



DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

Las reglas éticas que orientan las acciones del COPNIA, para el logro de los objetivos trazados en el Plan Estratégico del COPNIA, se encuentran reflejadas en sus principios institucionales:

- **Reconocimiento:** En el COPNIA confiamos en el trabajo de los funcionarios y valoramos el esfuerzo de todos ellos para alcanzar los objetivos institucionales.
- **Transparencia:** En el COPNIA todas las actuaciones de los funcionarios son visibles a la ciudadanía y al público interesado.
- **Trato digno:** En el COPNIA los funcionarios ofrecen un trato respetuoso, justo y solidario a los usuarios y compañeros.

¿QUÉ HACE EL COPNIA?

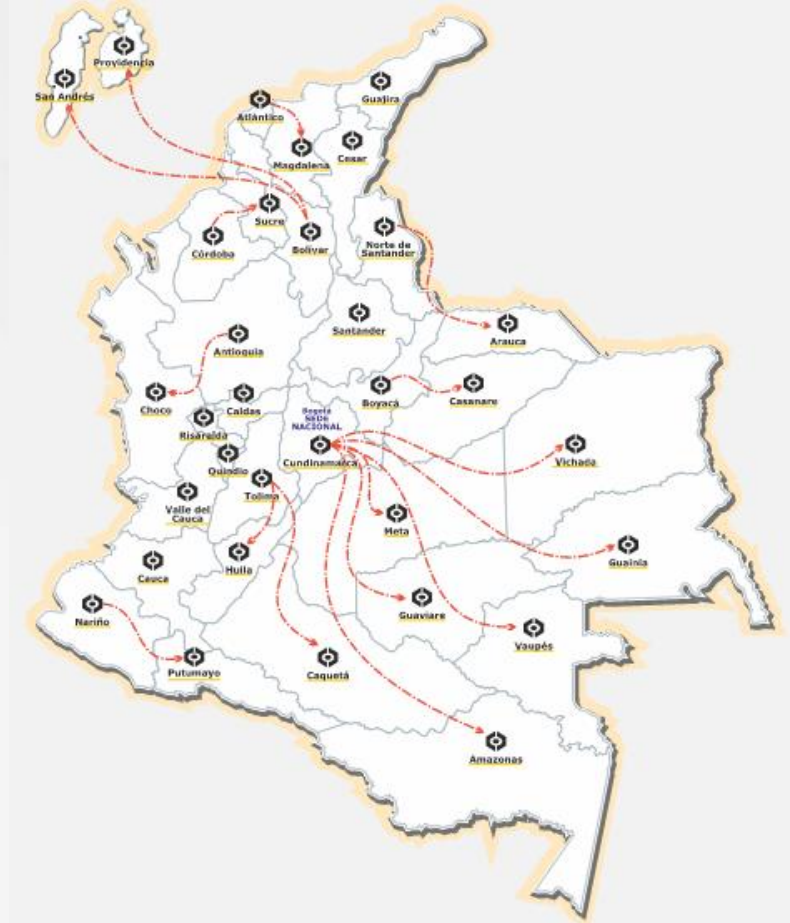
Matricular a los profesionales de la ingeniería, sus profesiones afines y profesionales auxiliares,

Expedir los permisos temporales a ingenieros, afines, auxiliares extranjeros.

Emitir conceptos y responder consultas sobre aspectos relacionados con el ejercicio de la ingeniería.

Servir como tribunal de ética (Procesos disciplinarios)

Inspeccionar y vigilar el ejercicio de la ingeniería, de sus profesiones afines y de sus auxiliares en general.



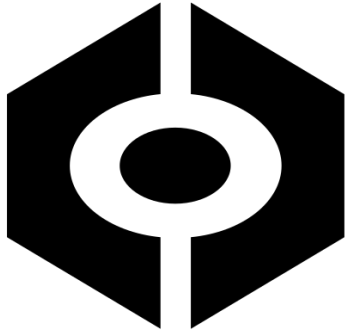
Cuenta con una sede central en la ciudad de Bogotá y con **17** Consejos Seccionales que actúan como primera instancia.

MIEMBROS JUNTA NACIONAL

- a) El Ministro de Transporte o su delegado
- b) El Ministro de Agricultura o su delegado
- c) El Rector de la Universidad Nacional o el Decano de la Facultad de Ingeniería de la misma
- d) El Representante de las Universidades Privadas, elegido en junta de decanos de las facultades o escuelas correspondientes, convocada para tal fin por el Presidente del COPNIA.
- e) El Presidente de la Sociedad Colombiana de Ingenieros
- f) El Presidente Nacional de uno de los gremios de las profesiones de las que trata la Ley 1325 de 2009, elegido en junta de las agremiaciones de estas profesiones, convocada para tal fin por el Presidente del COPNIA.

MIEMBROS JUNTA SECCIONAL

- a) El Gobernador del departamento, quien lo preside; pudiendo delegar, exclusivamente, en el Secretario de Obras Públicas del departamento.
- b) El Secretario de Educación del departamento o su delegado.
- c) El Secretario de Planeación del departamento, o su delegado.
- d) El Rector o el Decano de ingeniería de una de las universidades o instituciones de Educación Superior del departamento, elegido en junta que convocará el Presidente del Consejo Seccional, en los casos en los que exista más de una universidad.
- e) El Presidente de una de las agremiaciones regionales de ingeniería, elegido en junta que convocará el Presidente del Consejo Seccional, en los casos en los que exista más de una agremiación



REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

PLAN ESTRATÉGICO 2019 -2022 “ÉTICA EN LA INGENIERÍA AL SERVICIO DEL PAÍS”

RENDICIÓN DE CUENTAS - VIGENCIA 2020

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1

mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales

2

Fortalecer y articular el modelo de gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales

3

Lograr el reconocimiento del Copnia como ente público nacional en la autorización, inspección, control y vigilancia del ejercicio de la ingeniería

GESTIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (PETIC)



**Sistema de
administración de
procesos**



**Gestor
Documental**



Office 365



**Directorio
Activo**



**Implementación de Sistema
de seguridad informática**

RELACIONAMIENTO INSTITUCIONAL

- Presencia Nacional
- Reconocimiento Internacional
- Cumplimiento Misional
- Relacionamento Interinstitucional
- Relacionamento con la comunidad
- Divulgación



FIRMA CONVENIO ALIANZA DEL PACÍFICO

MÉXICO, COLOMBIA, PERÚ, CHILE



Lima, Perú Marzo 9 de 2020



Simposio Internacional Ética y Transparencia

Desafíos para el desarrollo de las regiones,
una visión desde el COPNIA

Apoyan:



27 y 28 de octubre de 2020

Asistentes

850

Inscritos

1805

Países

16

EJES TEMÁTICOS



Simposio Internacional **Ética y Transparencia**

Desafíos para el desarrollo de las regiones,
una visión desde el COPNIA

Conferencia Internacional: Ambiente, Ingeniería y Desarrollo Sustentable

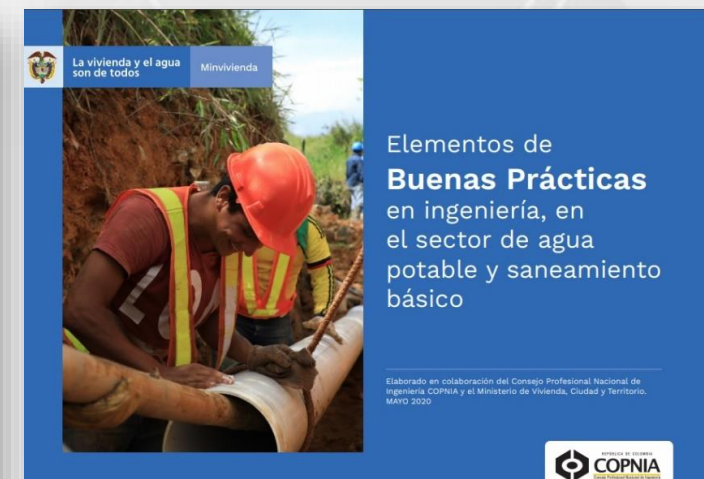
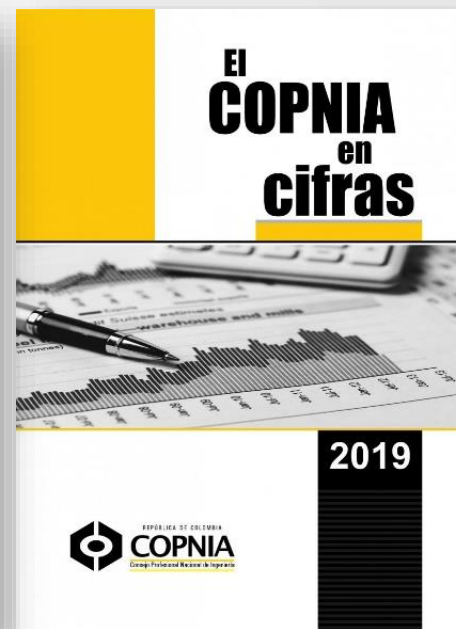
Panel internacional: "Oportunidades de la alianza del pacífico"

Panel: Retos éticos en la seguridad informática

Panel: Uso sostenible del ambiente

Panel: Aportes de la ingeniería para el regreso al campo

PUBLICACIONES 2020



➤ **MEDICIÓN DE
PERCEPCIÓN 2020**

➤ **ESTRATEGIA DE
PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y DE
RENDICIÓN DE
CUENTAS**

www.copnia.gov.co/transparencia

DIVULGACIÓN INSTITUCIONAL EXTERNA

- Fernando de Almeida Santos, Vicepresidente Nacional, Ordem dos Engenheiros Portugal
- Juan Fernando Londoño Osorio, Ministro plenipotenciario de la embajada de Colombia en Perú
- Segundo E. Reusche Castillo, Director Secretario Nacional del Colegio de Ingenieros del Perú
- Víctor Hugo Morales Meléndez, Embajador de México en Perú
- Ángela María Orozco Gómez, Ministra de Transporte Colombia
- Arturo Gana de Landa, expresidente del Colegio de Ingenieros de Chile
- Carlos Fernando Herrera Descalzi, Director del Colegio de Ingenieros de Perú y actualmente ministro de Energía y Minas de Perú.
- Luis Rojas Nieto, Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de México
- Sergio Contreras Arancibia, Colegio de Ingenieros de Chile
- Ana Cristina Meza Reinosa, delegada del Comité Mexicano de la práctica Internacional de la Ingeniería
- Fabián López, Ministro de Obras y Servicios Públicos de la provincia de Córdoba, Argentina
- Amylkar Acosta Medina, Exministro de Minas y Energía de Colombia

DIVULGACIÓN INSTITUCIONAL EXTERNA

ÉTICA EN EL EJERCICIO PROFESIONAL DE LA INGENIERÍA. - Escuela de ingenieros militares y Universidad del meta.

LA INGENIERÍA FRENTE A LAS COMUNIDADES, RETOS EN EL ENTORNO ACTUAL, instituto ibaguereño de acueducto y alcantarillado IBAL.

ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EN EL EJERCICIO PROFESIONAL DE LA INGENIERÍA, XXXV congreso nacional de ingeniería. sociedad colombiana de ingenieros. SCI. asociación colombiana de Ingeniería sanitaria y ambiental ACODAL.

INGENIERÍA CON ÉTICA Y RESPONSABILIDAD – asociación colombiana de ingenieros industriales y escuela militar de aviación, universidad libre, sociedad de ingenieros de atlántico y magdalena, universidad católica luis amigo. universidad distrital francisco jose de caldas.

ÉTICA EN EL USO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL - universidad de Antioquia

ÉTICA EN LA ERA DIGITAL, compensar Unipanamericana corporación iberoamericana y ministerio de transporte.

ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EN EL MANEJO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO –
Sociedad de Ingenieros del Casanare.

RETOS DE LA INGENIERÍA, Universidad Católica de Manizales.

RETOS DE LA INGENIERÍA AGRONÓMICA. - ASIATOL y Federación de Ingenieros Agrónomos.

ÉTICA PROFESIONAL EN LAS INGENIERÍAS Y LAS PROFESIONES AFINES. – Asociación Colombiana de Ingenieros Navales.

INGENIO 2020 – Gobernación del Valle.

INTERVENTORIA Y SUPERVISIÓN, Sociedad de Ingenieros de la Guajira.

TECNOLOGÍA CON ETICA, Universidad Nacional Abierta y a Distancia.

TENDENCIAS E INNOVACIÓN DESDE LA INGENIERÍA PARA EL SECTOR AGRARIO - UNITEC- ACOFI

LA INGENIERÍA AGRONÓMICA EN EL DESARROLLO DE LAS REGIONES, Asiatol y Federación de Ingenieros Agrónomos.

LA ÉTICA, BASE FUNDAMENTAL DEL CORRECTO EJERCICIO PROFESIONAL Universidad Manuela Beltrán

ÉTICA EN LA INGENIERÍA CIVIL: PASADO, PRESENTE Y FUTURO. Universidad Distrital Francisco Jose de Caldas.

PORTAL WEB 2020



Inicio

Nuestra entidad

Trámites y servicios

Tribunal de ética

Contratación

Copnia al día

USUARIOS DEL PORTAL WEB POR PAÍS

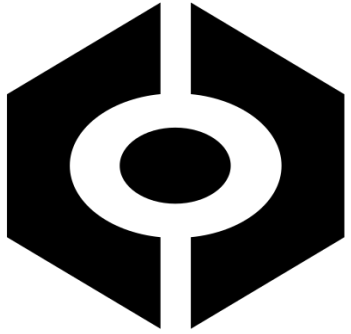
Período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

País	Usuarios
Colombia	736980
Estados Unidos	65668
Otros países	2077
México	1460
Perú	1114
España	916
Venezuela	816
Holanda	742
Argentina	680
Finlandia	578
Argentina	340
Finland	289
Canada	280
France	266
Brazil	250
Chile	242
Ecuador	227
Total	812925



La ética profesional no depende sólo de ciertas normas o códigos de ética de distintos gremios profesionales, los códigos morales, sean sociales, religiosos o profesionales, sólo orientan nuestras decisiones. Y éstas son las que después de haber sido tomadas sufrirán nuestra aprobación y la ajena, o nuestro rechazo y el de los demás. El verdadero concepto es:





REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

GRACIAS

RENDICIÓN DE CUENTAS - VIGENCIA 2020



REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Ética en la ingeniería al servicio del país

Audiencia pública

RENDICIÓN DE CUENTAS

Vigencia 2020

26 de marzo 2021

PROCESOS MISIONALES

Gloria Matilde Torres Cruz

Subdirectora de Planeación, Control y Seguimiento

www.copnia.gov.co



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS



1

Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales

2

Fortalecer y articular el modelo de gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales

3

Lograr el reconocimiento del COPNIA como ente público nacional en la autorización, inspección, control y vigilancia del ejercicio de la ingeniería

CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2020

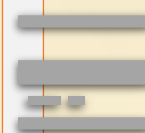
PLAN DE ACCIÓN 2020

1. MEJORAR LA COBERTURA, OPORTUNIDAD Y CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS MISIONALES



OPORTUNIDAD EN RESPUESTA A PROCESOS MISIONALES

Estabilización de los módulos de PQRS, Registro profesional, permisos temporales en el nuevo sistema misional (BPM)
Implementar tarjeta profesional digital



FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE INSCRIPCIÓN

- Procedimiento manejo listados de IES
- Mecanismo de control de remisión de listados IES.



PERMISOS TEMPORALES

- Plan de divulgación desde las secretarías seccionales
- Agendas de acercamiento para el desarrollo normativo.



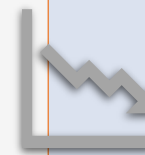
PROCESOS ÉTICO PROFESIONALES

- Actualización de herramientas normativas
- Descongestión de procesos ético profesionales en primera y segunda instancia
- Metodología para la generación y entrega de observaciones técnicas



INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

Ejecución del plan de inspección y vigilancia.



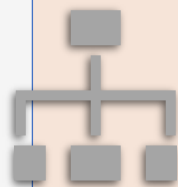
REDUCCIÓN DE BRECHA

Agendas de acercamiento para posicionamiento de Registro Profesional

CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2020

PLAN DE ACCIÓN 2020

2. FORTALECER Y ARTICULAR EL MODELO DE GESTIÓN DE LA ENTIDAD PARA MEJORAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS MISIONALES



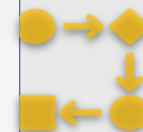
ADECUAR LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Generar y controlar plan de vacantes.



ARQUITECTURA TECNOLÓGICA

Ejecución del PETIC
Implementar el Plan de Seguridad y Privacidad de la información.
Generar el plan de tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de las comunicaciones.



CONSOLIDAR MODELO DE GESTIÓN

Implementar políticas de gestión y desempeño en la entidad.



FORTALECIMIENTO DEL TALENTO HUMANO

Plan de capacitación, plan de bienestar y plan de SG-SST.
Evaluación individual de desempeño.

CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2020

PLAN DE ACCIÓN 2020

2. FORTALECER Y ARTICULAR EL MODELO DE GESTIÓN DE LA ENTIDAD PARA MEJORAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS MISIONALES



IMPLEMENTAR MODELO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Actualizar e implementar el Plan Institucional de Archivos - PINAR



SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

Definir y ejecutar el Plan Anual de Adquisiciones.
Actualizar política de austeridad en el gasto.



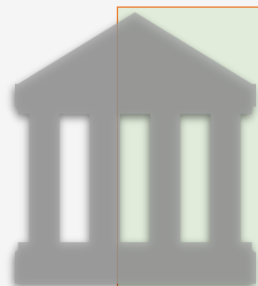
INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Puesta en producción de módulos de Gestor Documental, Procesos Disciplinarios, RUNPA, Inspección y Vigilancia Seguimiento acuerdos de servicio y revisión contractual de disponibilidad y redundancia de plataformas tecnológicas.
Adecuación tecnológica de oficinas del COPNIA.
Migración documental del sistema Invesdoc

CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2020

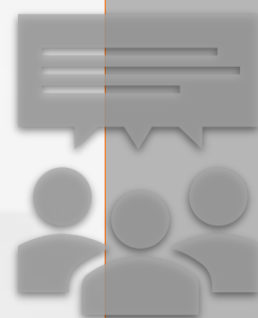
PLAN DE ACCIÓN 2020

3. LOGRAR EL RECONOCIMIENTO DEL COPNIA COMO ENTE PÚBLICO NACIONAL EN LA AUTORIZACIÓN, INSPECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DEL EJERCICIO DE LA INGENIERÍA



INSTITUCIONALIDAD DEL COPNIA EN RAZÓN A SU DESARROLLO NORMATIVO Y JURISPRUDENCIAL

Actualización de la Ley 842 de 2003
Ajustes a Proyecto de reglamentación de RUNPA
Política de daño antijurídico
Propuestas normativas relativas a trámites de matrículas y definición de tasas



RELACIONAMIENTO CON LA COMUNIDAD Y GRUPOS DE INTERÉS

- Herramientas de relacionamiento con los matriculados
- Actualizar caracterización de egresados
- Posicionamiento de CÁTEDRA ÉTICA PROFESIONAL y RÉGIMEN COLOMBIANO DEL EJERCICIO ÉTICO PROFESIONAL DE LA INGENIERÍA
- Encuestas de percepción
- Plan de divulgación

CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2020

PLAN DE ACCIÓN 2020

OBJETIVOS ESTRÁTEGICOS	ACCIONES	PROMEDIO EJECUCIÓN
1. Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.	14	99%
Fortalecer los mecanismos de inscripción en el Registro Profesional para evitar el aumento en la brecha existente entre egresados y matriculados.	2	100%
Fortalecer técnica y jurídicamente los procesos ético profesionales, para la mejora en la eficiencia, oportunidad y calidad de la sustanciación.	4	100%
Fortalecer y posicionar el proceso de inspección y vigilancia del ejercicio profesional de acuerdo con el marco de competencia institucional	1	100%
Mejorar los tiempos de respuesta para la atención de los trámites misionales.	4	100%
Posicionar el trámite de permisos temporales como instrumento de control para la movilidad laboral de extranjeros que desarrollen su profesión temporalmente, en el territorio colombiano.	2	95%
Reducir la brecha existente entre el número de egresados y el número de profesionales inscritos en el Registro Profesional de Ingenieros, Afines y Auxiliares competencia del COPNIA.	1	95%

CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2020

PLAN DE ACCIÓN 2020

OBJETIVOS ESTRÁTEGICOS	ACCIONES	PROMEDIO EJECUCIÓN
2. Fortalecer y articular el modelo de gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	23	98%
Adecuar la estructura organizacional a las nuevas funcionalidades derivadas, entre otros, por los cambios tecnológicos, administrativos y de procesos	1	100%
Consolidar un modelo de gestión que integre los lineamientos de las Políticas de Gestión y Desempeño Institucional, apropiados para el COPNIA, conforme a su marco normativo aplicable	1	98%
Contar con una arquitectura tecnológica, que incluya lineamientos, estándares y mejores prácticas, para el soporte y el manejo apropiado de los datos y la información, en términos de autenticidad, integridad, fiabilidad y disponibilidad.	3	94%
Fomentar la participación ciudadana y facilitar el ejercicio del control social a la gestión del COPNIA, soportados en el suministro de información completa, clara, consistente, oportuna, y acorde a las necesidades, realidades y expectativas de los ciudadanos.	1	100%
Fortalecer el talento humano como instrumento primordial para afrontar los retos que se plantea el COPNIA.	4	97%
Implementar el modelo de gestión documental de la entidad, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Archivo General de la Nación - AGN.	1	96%
Lograr la sostenibilidad financiera que le permitan al COPNIA mantener y mejorar el ritmo de operación de la entidad	2	98%
Ofrecer a la ciudadanía y demás grupos de interés, externos e internos, trámites y servicios soportados en esquemas tecnológicos de autenticación, interoperabilidad, almacenamiento y conservación electrónica de la información	10	100%

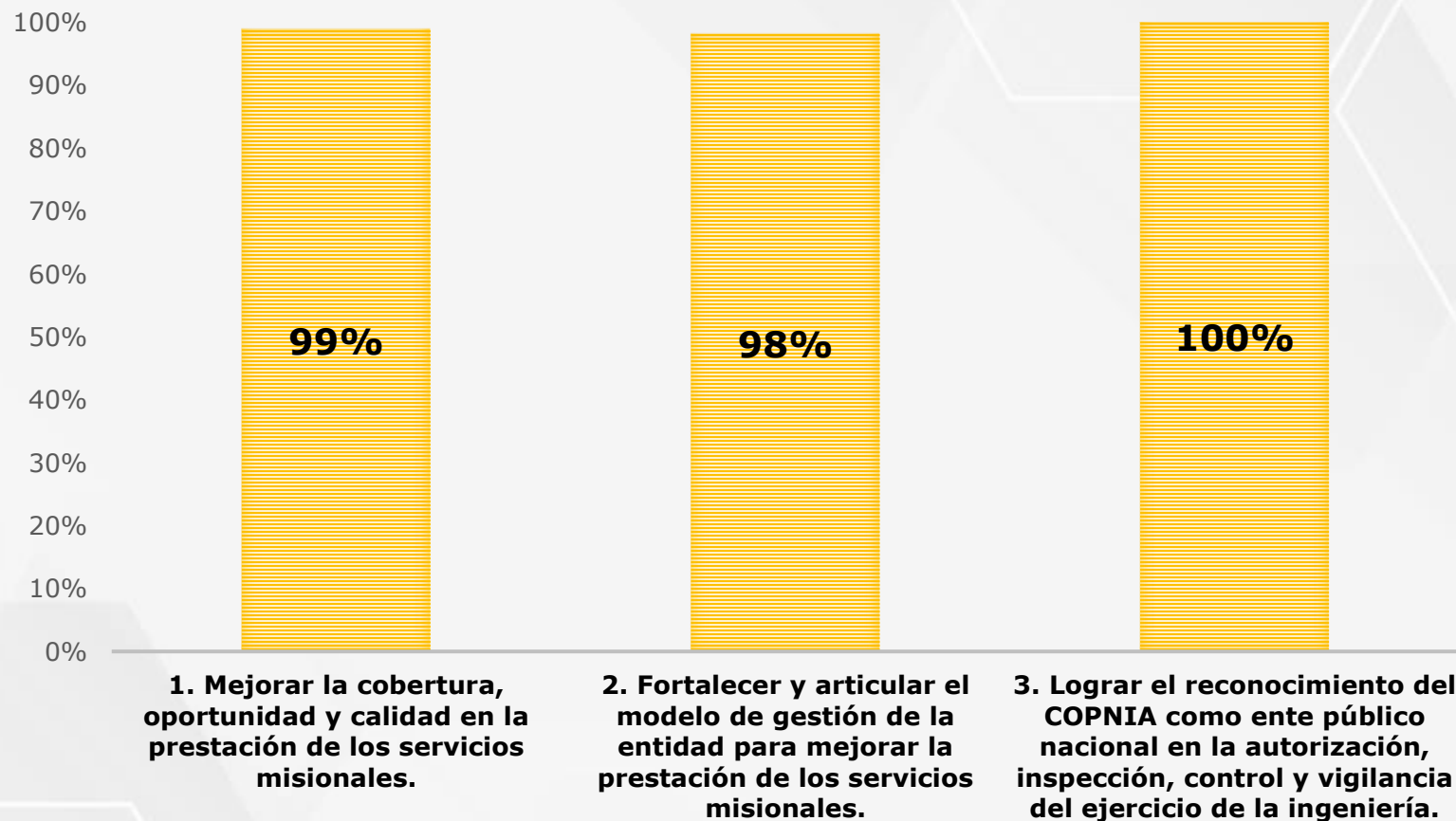
CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2020

PLAN DE ACCIÓN 2020

OBJETIVOS ESTRÁTEGICOS	ACCIONES	PROMEDIO EJECUCIÓN
3. Lograr el reconocimiento del COPNIA como ente público nacional en la autorización, inspección, control y vigilancia del ejercicio de la ingeniería.	9	100%
Fortalecer la institucionalidad del COPNIA en razón a su desarrollo normativo y jurisprudencial.	4	100%
Mejorar el relacionamiento con la comunidad y los grupos de interés.	5	100%

CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2020

PLAN DE ACCIÓN 2020



REGISTRO PROFESIONAL

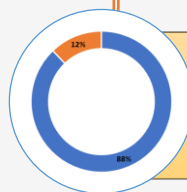


87,2%

Cumplimiento de la meta de matriculas en 87,2% con 47.026 matriculas otorgadas.

93,2%

Cumplimiento de la meta de matriculas de la brecha en 103,4% con 14.848 matriculas otorgadas.



40.803 matriculas tramitadas oportunamente, con un 87% de cumplimiento.

117,2%

Cumplimiento de la meta en el número de permisos temporales en 117,2%, con 972 permisos temporales otorgados.

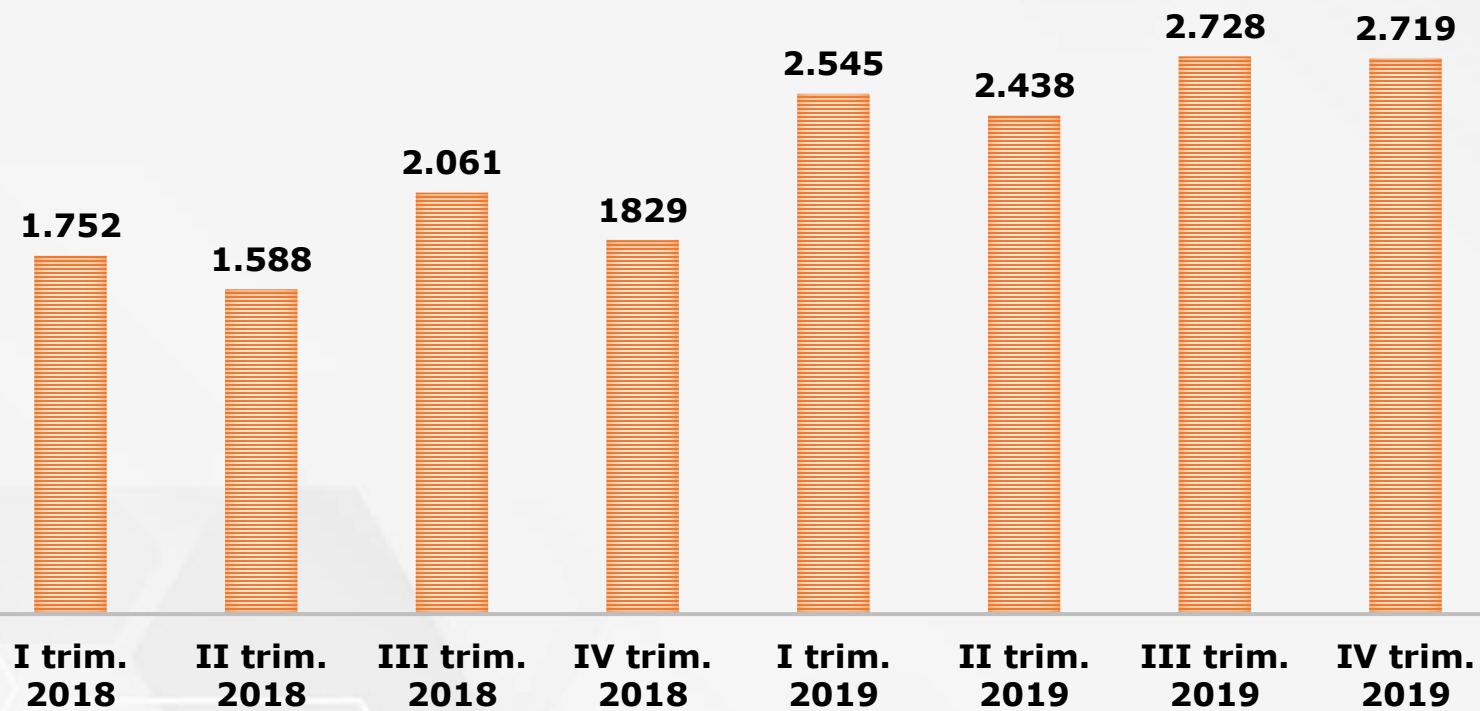


Lanzamiento

TARJETA DIGITAL

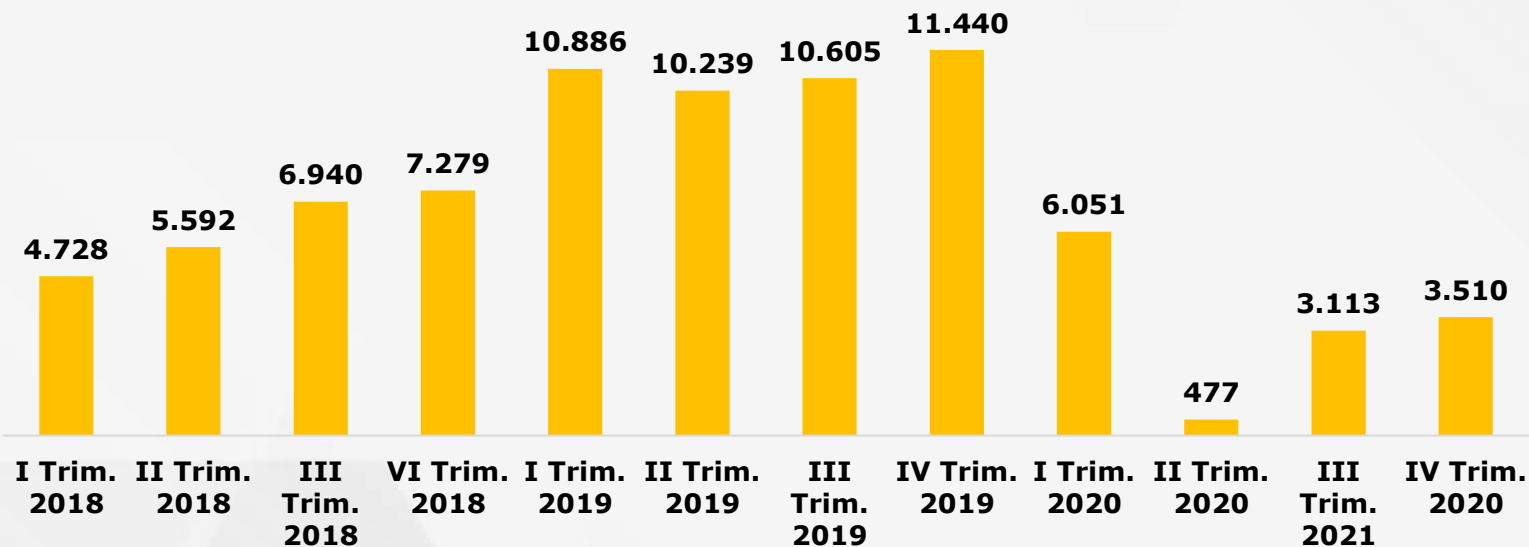
ATENCIÓN AL CIUDADANO

PQR'S ATENDIDAS POR TRIMESTRE



ATENCIÓN AL CIUDADANO

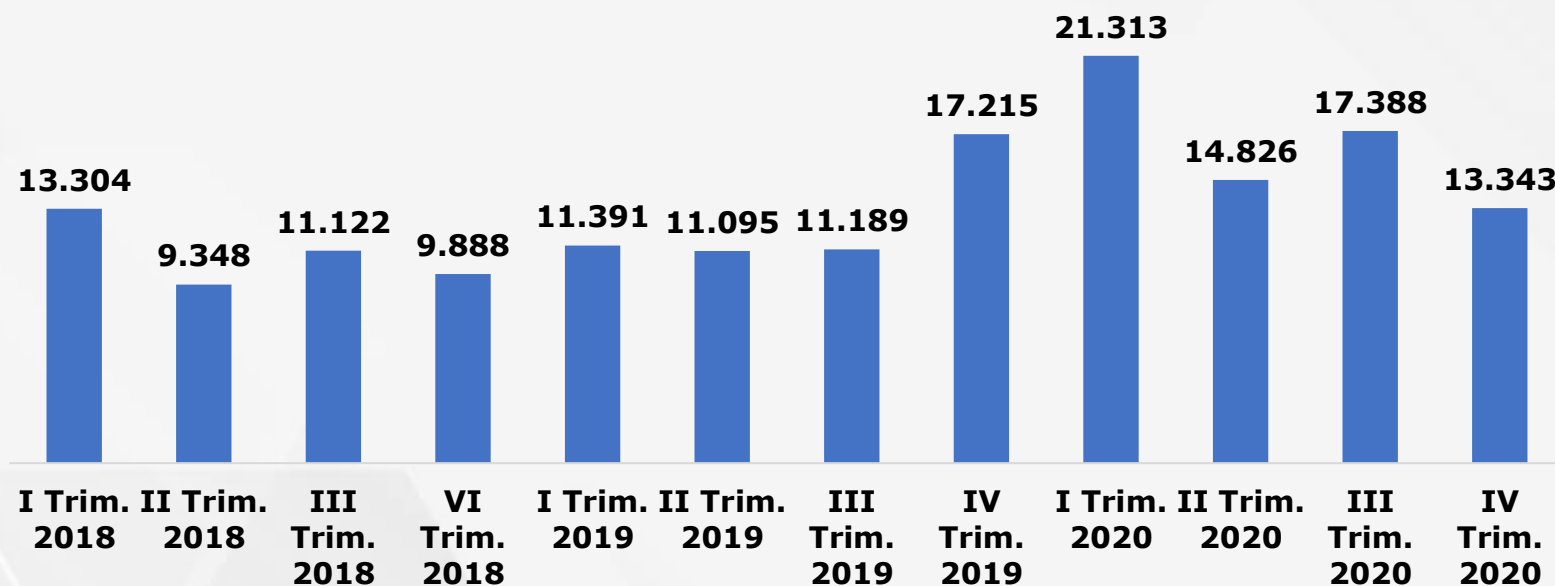
HISTÓRICO DE LLAMADAS ATENDIDAS POR TRIMESTRE



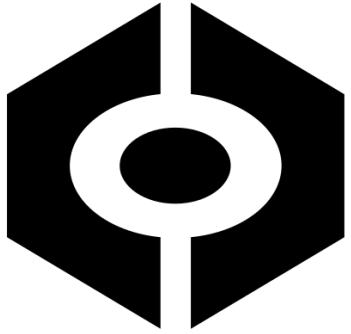
A partir del día 13 de marzo de 2020 se suspendió la atención de usuarios mediante el canal telefónico, teniendo en cuenta la emergencia sanitaria derivado de la pandemia de Covid – 19 y se reanudo el 17 de junio de 2020.

ATENCIÓN AL CIUDADANO

ATENCIÓN DE CHAT POR TRIMESTRE



El promedio trimestral de chat atendidos durante el 2019 fue de 12.722 y el promedio trimestral durante la vigencia 2020 es de 16.717 lo cual corresponde a una incremento del 31%.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

GRACIAS

RENDICIÓN DE CUENTAS - VIGENCIA 2020



REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Ética en la ingeniería al servicio del país

Audiencia pública

RENDICIÓN DE CUENTAS

Vigencia 2020

26 de marzo 2021



GESTIÓN JURÍDICA

Jorge Iván Flórez Blandón
Subdirector Jurídico

www.copnia.gov.co

GESTIÓN EN LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA

Estrategias, mecanismos y herramientas que han brindado canales de comunicación efectivos en:



i) **la Entidad**, para gestión de soluciones oportunas, consolidación y robustecimiento de la línea jurídica del Copnia como Tribunal de Ética.



ii) **las relaciones interinstitucionales**, de acuerdo al principio de cooperación y colaboración armónica entre los diversos órganos del Estado, en asuntos que demandan la injerencia dinámica de diversas autoridades;



iii) **la ciudadanía**, a través del uso de tecnologías de la información y de las comunicaciones, con el compromiso y responsabilidad de los funcionarios al servicio a la ciudadanía.

GESTIÓN DETALLADA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA

A

Ejecución 100 % del **Plan de Descongestión** procesos ético profesionales recibidos al año 2019.

B

Implementación del Sistema Electrónico de Denuncias.

E-Thicos
Sistema Electrónico para Atención de Denuncias del Ejercicio Profesional
COPNIA



C

Cumplimiento Política de Prevención del Daño Antijurídico PPDA.

En el proyecto de asesoría de la ANDJE de implementación y seguimiento de la PPDA en el cual fue seleccionado el Copnia, se ocupó el 8º puesto en el primer semestre y el 14º puesto en el segundo semestre en el ranking de las 60 entidades seleccionadas.

D

Actualización procedimental y normativa del Manual de Procesos Ético Profesional y formatos.

Enero a diciembre

GESTIÓN DETALLADA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA


E El producto no conforme en el proceso ético profesional y metodología de observaciones técnicas.

La XIII jornada jurídica “El proceso disciplinario, un compromiso de todos”.

Establecen **cuatro** Enlaces de Gestión entre ambas instancias.



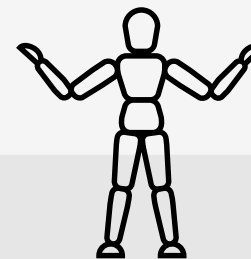
Enlaces de Gestión	Seccionales
Enlace 1	Antioquia
	Atlántico
	Boyacá
	Tolima
Enlace 2	Córdoba
	Guajira
	Santander
Enlace 3	Valle del Cauca
	Cundinamarca
	Caldas
Enlace 4	Bolívar
	Nte. de Santander
	Cauca
	Cesar
	Nariño
	Quindío
	Risaralda



F Mesas técnicas implementadas de análisis de procesos de alto impacto y/o complejidad técnica.

12
mesas
instaladas

36
Sesiones
de trabajo y
análisis.



marzo a diciembre

GESTIÓN DETALLADA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA

G

Reuniones bimestrales de socialización para la unificación de criterio.

5 encuentros ejecutados.



H

Diseño Plan de autocapacitación en el proceso ético profesional.



6 Audiencias Simuladas programadas para el año 2021.

I

Apoyo al relacionamiento interinstitucional.

Regularización del ejercicio de profesionales de la ingeniería, afines y auxiliares extranjeros en el territorio nacional.

MIGRACIÓN
 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES



Convenio 769-2020

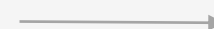


MINVIVIENDA

J

Proceso de Gestión Jurídica, proceso de defensa judicial y extrajudicial.

95 %
 fallos a favor del Copnia.



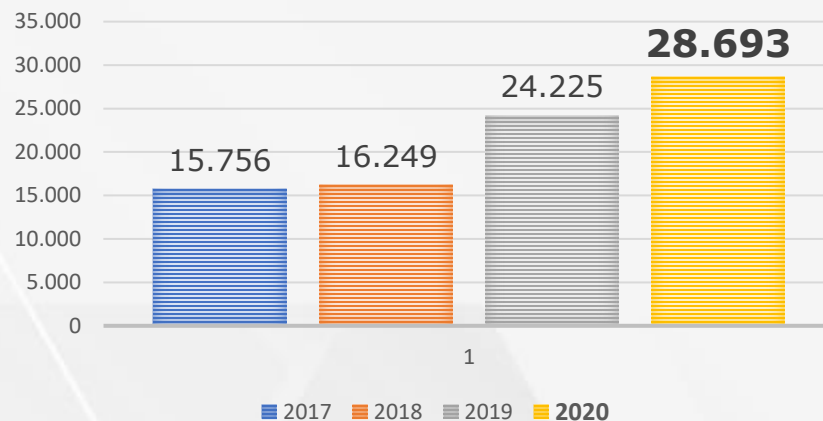
16
 casos atendidos por Gestión Jurídica.

GESTIÓN DETALLADA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA

K

Obra electrónica "Régimen Colombiano del Ejercicio Ético Profesional de la Ingeniería".

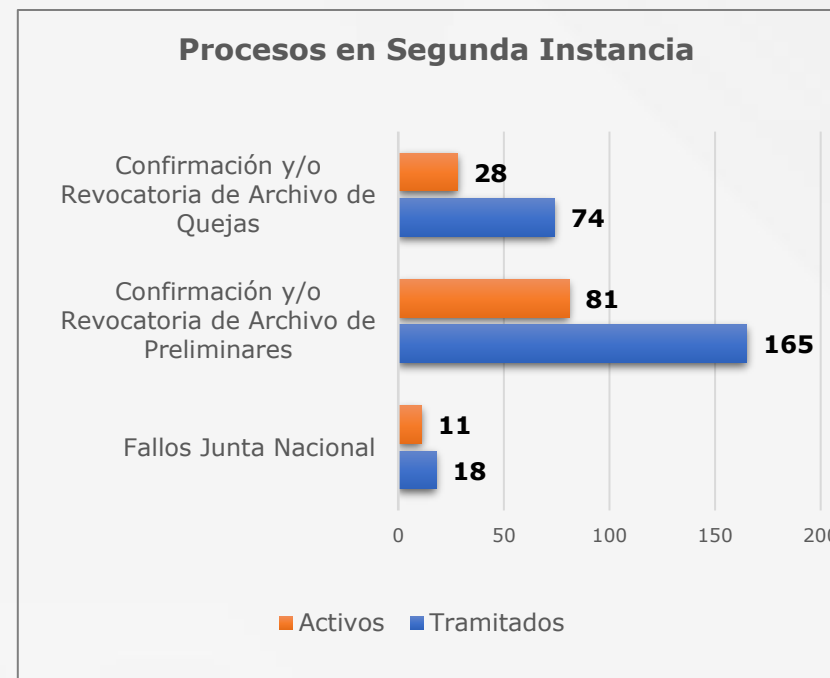
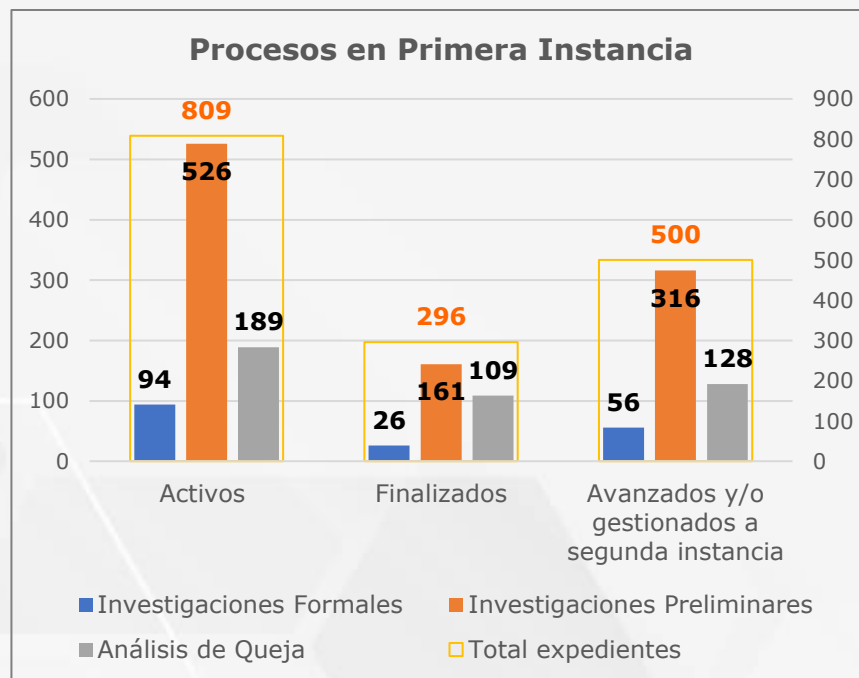
CONSULTAS ANUALES OBRA ELECTRÓNICA



Ayudas prácticas al lector sobre las etapas de los procesos ético profesionales: Queja, investigación preliminar, investigación formal y formulación de cargos, fallo de primera y segunda instancia; paso a paso de notificaciones.

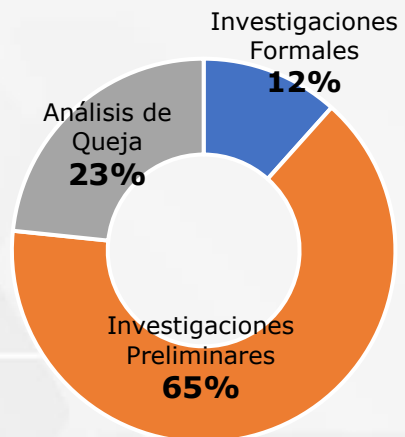
PROCESOS ÉTICO PROFESIONALES

Ejecución del Plan de Descongestión de Procesos Ético Profesionales



PROCESOS ÉTICO PROFESIONALES

Cantidad de expedientes en gestión al 31 de diciembre de 2020

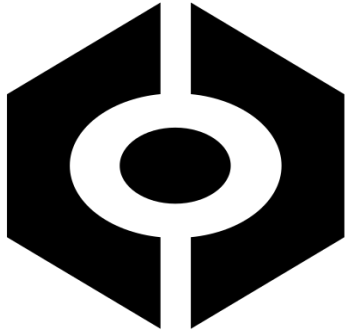


Año apertura	Investigaciones Formales	Investigaciones Preliminares	Análisis de Queja	Total, expedientes
2016	8	4	1	13
2017	25	30		55
2018	42	106	18	166
2019	19	271	45	335
2020		115	125	240
Total, general	94	526	189	809



Lanzamiento

TARJETA DIGITAL



REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

GRACIAS

RENDICIÓN DE CUENTAS - VIGENCIA 2020



REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Ética en la ingeniería al servicio del país

Audiencia pública

RENDICIÓN DE CUENTAS

Vigencia 2020

26 de marzo 2021



PROCESOS DE APOYO

Maricela Oyola Martínez
Subdirectora Administrativa y Financiera

www.copnia.gov.co

GESTIÓN HUMANA



Ejecución Plan de Bienestar

Ejecución Plan de Capacitación

Ejecución del programa de Seguridad y Salud en el trabajo

Presentación Estudio Técnico Prorroga Planta Temporal 2021

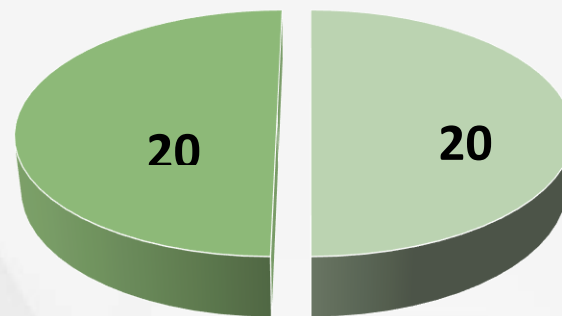
Provisión de vacantes y atención de situaciones administrativas

PLAN DE BIENESTAR SOCIAL, ESTIMULOS E INCENTIVOS

CALIDAD DE VIDA LABORAL	9
ACTIVIDADES PARA EL NUCLEO FAMILIAR	5
ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS	6

**Ejecución
100%**

ACTIVIDADES

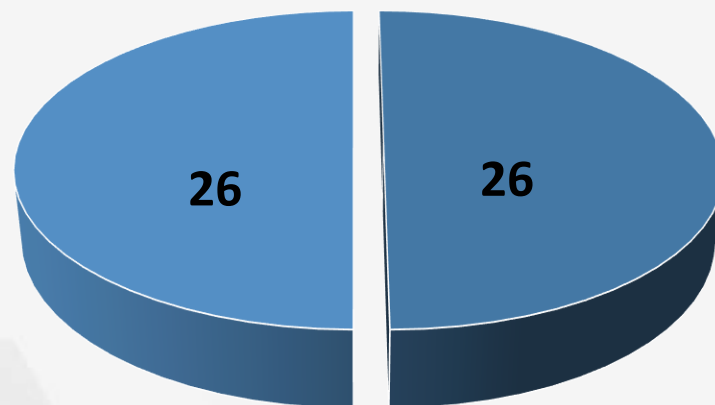


APROBADAS
 EJECUTADAS

PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN

**Ejecución
100%**

ACTIVIDADES

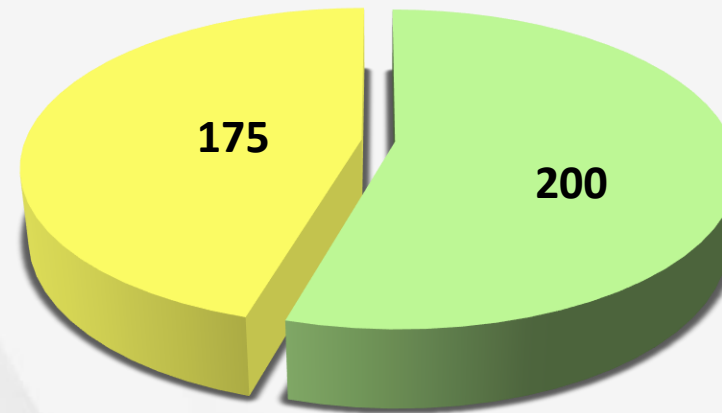


■ APROBADAS ■ EJECUTADAS ■ ■

PLAN ANUAL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Ejecución 88%

Actividades



PROGRAMADAS EJECUTADAS

ESTUDIO TÉCNICO PARA LA PRÓRROGA PLANTA TEMPORAL 2021

- Aprobación Prorroga Planta Temporal vigencia 2021 de treinta y tres (33) empleos y la creación de uno (1).

Denominación del empleo	Código	Grado	Número de cargos
Profesional Especializado	2028	20	3 (Tres)
Profesional Especializado	2028	17	4 (Cuatro)
Profesional Especializado	2028	15	3 (tres)
Profesional Especializado	2028	13	1 (uno)
Profesional Universitario	2044	09	7 (Siete)
Técnico Administrativo	3124	15	10 (Diez)
Técnico Administrativo	3124	10	6 (Seis)
TOTAL			34 (Treinta y cuatro)

GESTIÓN Y TRÁMITE DE NOVEDADES ADMINISTRATIVAS

- Proyección y aprobación de 398 actos administrativos para la gestión de las diferentes situaciones administrativas del talento humano de la entidad.



PROVISIÓN DE VACANTES

- Ejecución de 29 procesos de selección, dada la suspensión de los mismos con ocasión de la emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional por COVID-19

GESTIÓN CONTRACTUAL



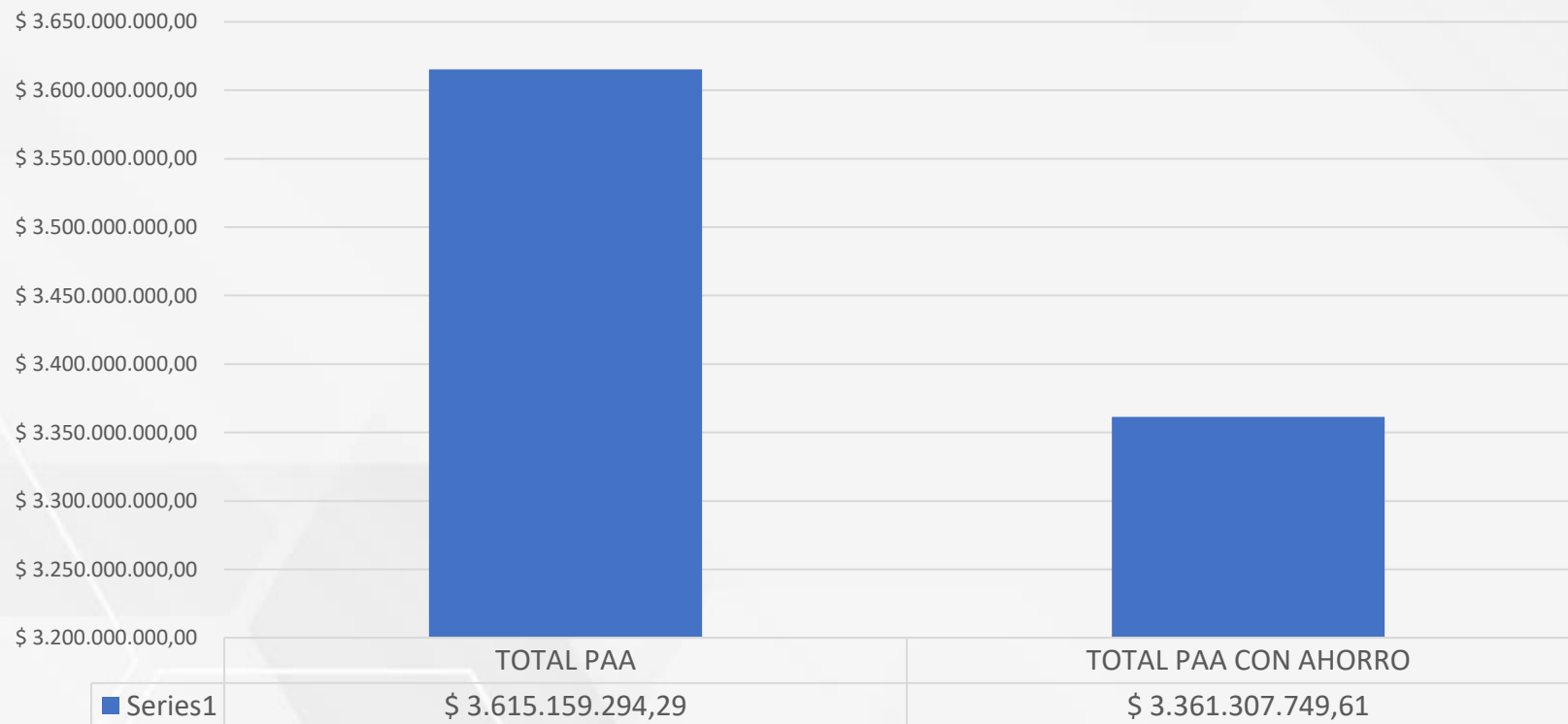
● **Ejecución Presupuestal**

● **Ejecución Contractual**

GESTIÓN CONTRACTUAL

**Ahorro del PAA en procesos de selección:
7%**

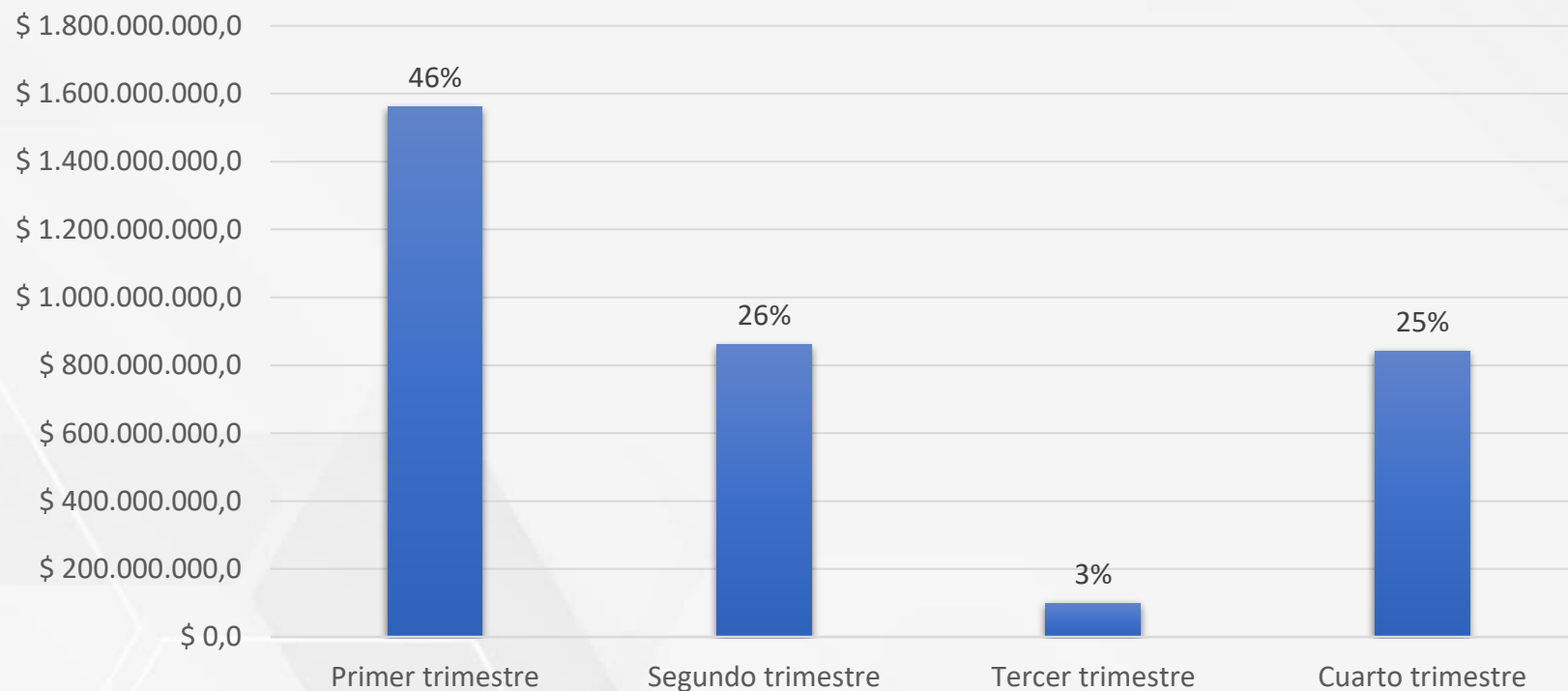
Gestión contractual



EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

TOTAL EJECUCIÓN: 92,98%
\$ 3.361.307.749

Ejecución presupuestal



EJECUCIÓN CONTRACTUAL

TOTAL :95

	CONTRATOS	CONVENIOS	MODIFICACIONES	TOTAL
TRIMESTRE 1	20	0	5	25
TRIMESTRE 2	24	0	2	26
TRIMESTRE 3	3	0	10	13
TRIMESTRE 4	27	0	4	31

ÁREA ADMINISTRATIVA

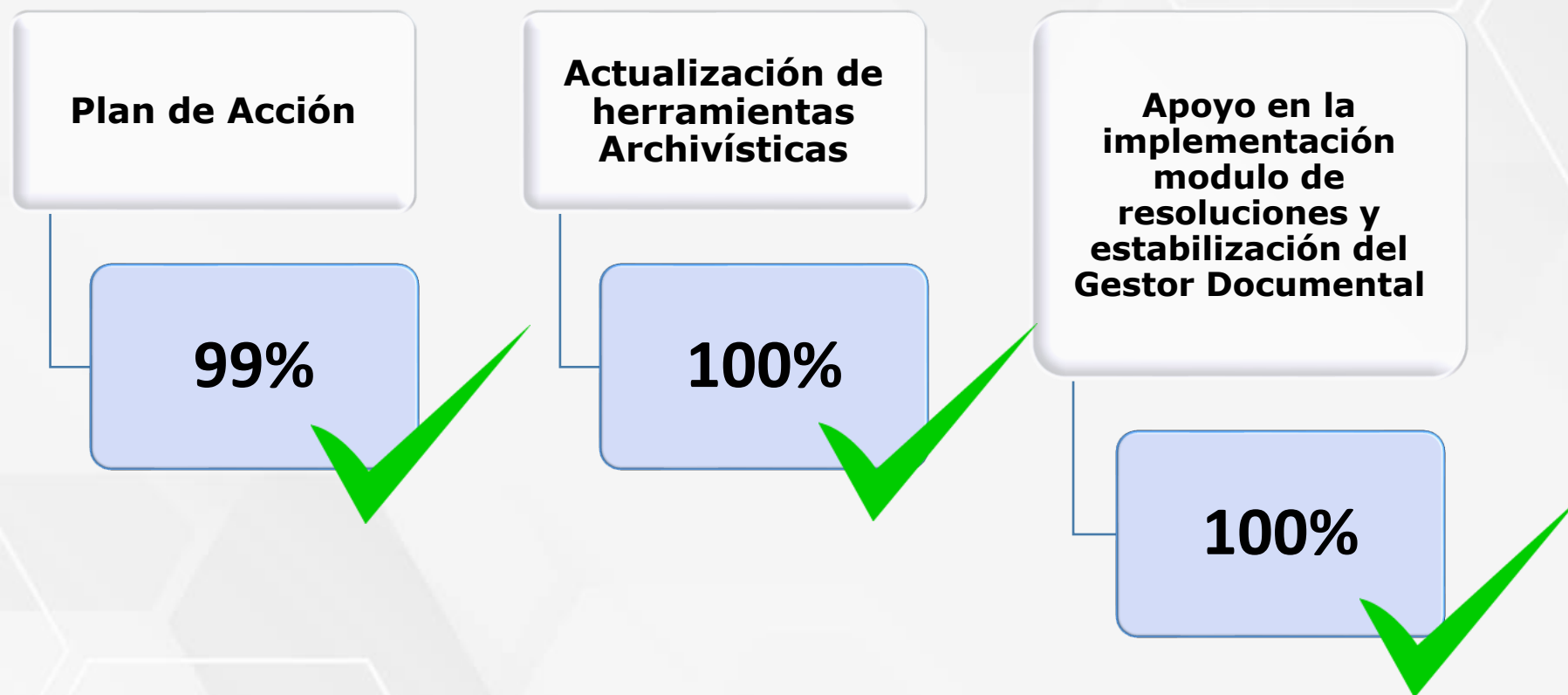
Gestión Documental

Administración de Bienes

Gestión Administrativa



GESTIÓN DOCUMENTAL



GESTIÓN DOCUMENTAL

- Actualización de las herramientas archivísticas.
- Retroalimentaciones, capacitaciones y acompañamientos para fortalecer la gestión documental de la entidad .
- Apoyo en la implementación del modulo de resoluciones nacionales en el gestor documental.



ADMINISTRACIÓN DE BIENES

Adecuación de oficinas de la Sede Nacional

100%

Programa de Mantenimientos

100%

Capacitaciones y Sensibilizaciones en política de austeridad

100%

Suministro de Bienes y servicios planeados

100%

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

- Adecuación de nuevas oficinas que aseguren espacios adecuados para las áreas de la Sede Nacional.
- Suministro de elementos necesarios que garantizaran la actividades que garantizaran el trabajo remoto en casa.
- Suministro y compras de elementos necesarios para el funcionamiento de las diferentes sedes de la entidad.



GESTIÓN FINANCIERA

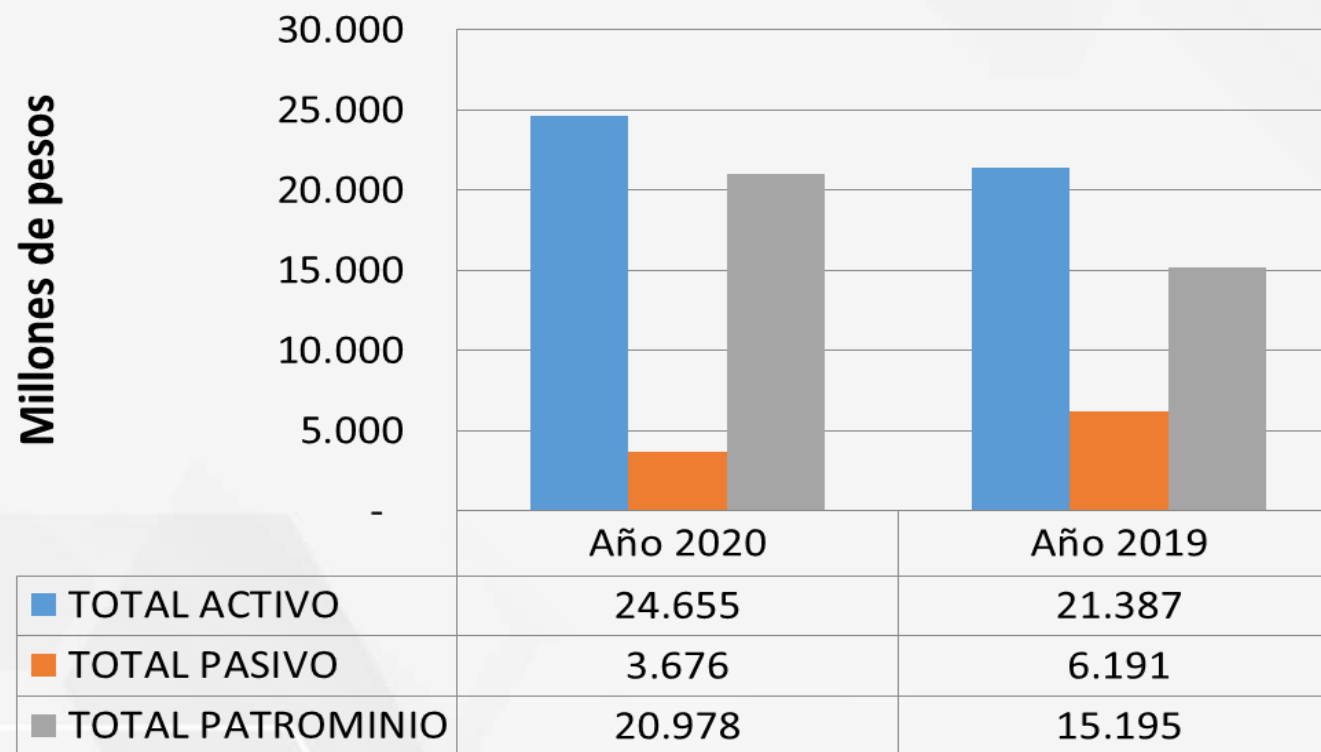
Estados Financieros

Gestión Financiera



ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS

BALANCE GENERAL COPNIA 2020- 2019

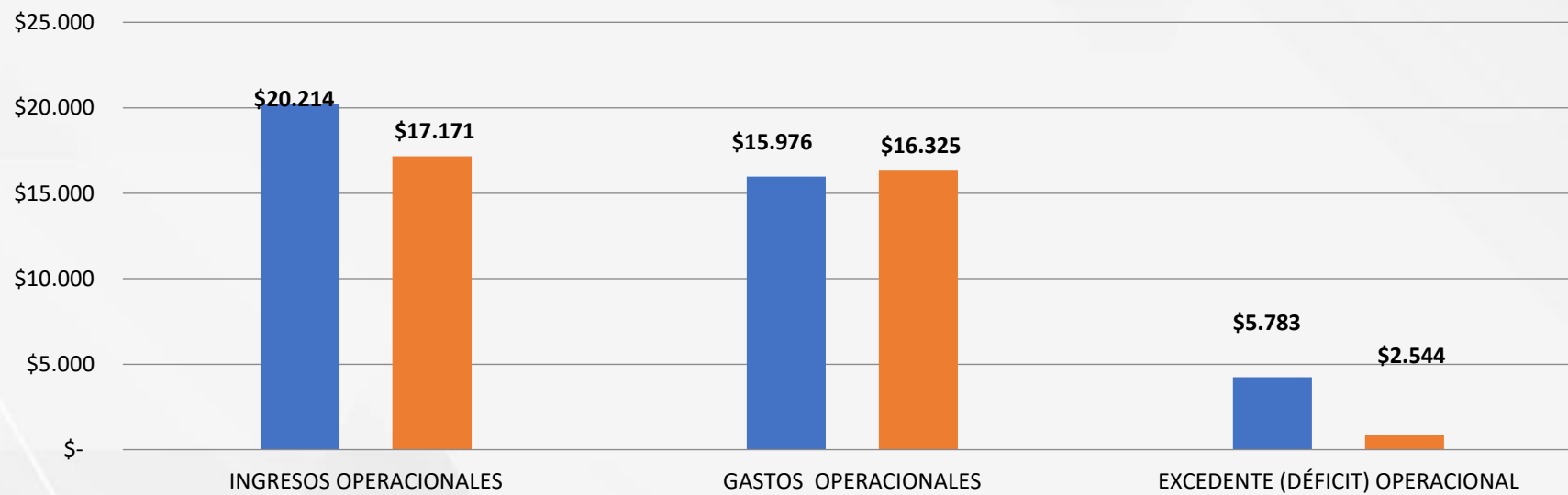


ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS

- El activo total aumentó en un 15% principalmente por el incremento en el saldo de efectivo, y la política de reconocimiento como mayor valor del activo por las adecuaciones realizadas en las oficinas ubicadas en la calle 78 piso 2 y 10.
- El pasivo se redujo en un 41% principalmente en la cuenta de provisiones de litigios y demandas en contra de la entidad, y en la cuenta de ingresos recibidos por anticipado.
- El Patrimonio se incremento del 38% por la reclasificación realizada a la cuenta de Capital Fiscal de la entidad el valor de excedentes.

Cuenta	Variación % 2020-2019
ACTIVO	15%
PASIVO	-41%
PATROMINIO	38%

RESULTADOS COMPARADOS 2020 – 2019 (millones)



■ 2020 ■ 2019

RESULTADOS COMPARADOS 2020 – 2019 (millones)

CUENTA	2020	2019	VAR %
INGRESOS OPERACIONALES	\$ 20.214	\$ 17.171	18%
OTROS INGRESOS	\$ 1.546	\$ 1.744	-11%
TOTAL INGRESOS	\$ 21.760	\$ 18.915	15%
GASTOS OPERACIONALES	\$ 15.976	\$ 16.325	-2%
OTROS GASTOS	\$ -	\$ 46	-100%
TOTAL GASTOS	\$ 15.976	\$ 16.371	2%
EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	\$ 5.783	\$ 2.544	127%

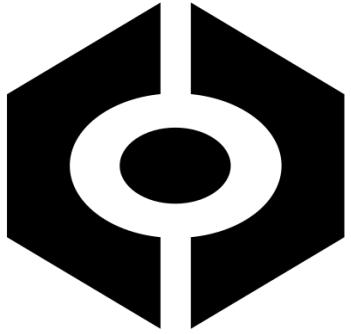
GESTIÓN FINANCIERA

El Proceso de Gestión Financiera cuenta con un sistema de información, el cual integra los procesos de: Gestión administrativa (activos fijos e inventarios), Contratación, gestión Humana (nómina), Presupuesto, Contabilidad y Tesorería, permitiendo la oportunidad de la información contable, siendo una herramienta que ayuda para el desarrollo normal de las actividades de trabajo en casa sin ninguna dificultad.



Lanzamiento

TARJETA DIGITAL



REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

GRACIAS

RENDICIÓN DE CUENTAS - VIGENCIA 2020



REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Ética en la ingeniería al servicio del país

Audiencia pública

RENDICIÓN DE CUENTAS

Vigencia 2020

26 de marzo 2021



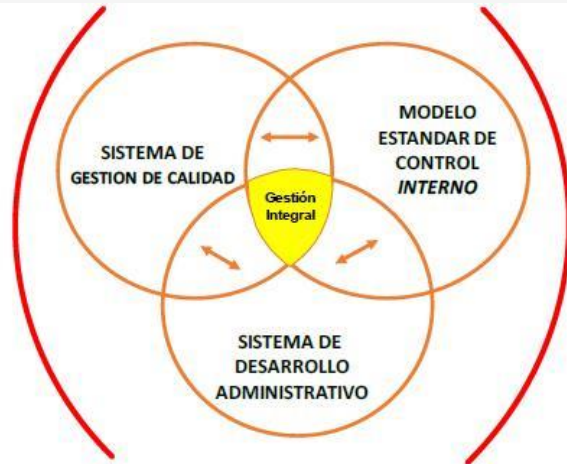
PROCESOS DE EVALUACIÓN

Alberto Castiblanco Bedoya
Jefe, Oficina de Control Interno

www.copnia.gov.co

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN



TRES LINEAS DE DEFENSA



PLAN ANUAL DE AUDITORIAS INTERNAS

PLAN ANUAL 2020

CUMPLIMIENTO PROGRAMA DE AUDITORIA				
Fecha de corte: Diciembre 31 de 2020				
#	PROCESO	AUDITORIAS PROGRAMADAS	AUDITORIAS EJECUTADAS	% AUDITORIAS EJECUTADAS
1	Registro Profesional	1	0	0,00%
2	Atencion al Ciudadano	1	1	100,00%
3	Gestion Humana	1	0	0,00%
4	Financiera y Presupuestal	1	1	100,00%
5	Administracion de bienes y servicios	1	0	0,00%
6	Seccional Boyaca	1	1	100,00%
7	Seccional Antioquia	1	1	100,00%
8	Seccional Cundinamarca	1	1	100,00%
9	Procesos Etico Profesionales	1	1	100,00%
10	Tecnologias TICs	1	0	0,00%
11	Comunicación Institucional	1	0	0,00%
12	Direccionamiento Estrategico	1	1	100,00%
13	Contratacion	1	0	0,00%
14	Gestion Documental	1	1	100,00%
TOTAL AUDITORIAS		14	8	57,14%

El cumplimiento de Informes de ley en el 2020 fue del 100%

PLAN ANUAL 2021

COPNIA		PROGRAMACIÓN ANUAL DE AUDITORÍA VIGENCIA 2021																		
PROCESO	No.	Actividad	Responsable: Líder de proceso/Dependencia/Actividad	PROCESOS			Coordinador de la Auditoría	Equipo Auditor	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
				Estrategico	Misional	Apoyo														
Auditorías a Proceso																				
Registro Profesional	01-21	Auditoría Integral	Profesional de Gestión Registro		x		Jefe de Control Interno													
Gestión Financiera y Presupuestal	02-21	Auditoría Integral	Profesional de Gestión de Presupuesto / Profesional de Gestión de Contabilidad/Profesional de Gestión de Tesorería			x	Jefe de Control Interno													

Consultar:

https://www.copnia.gov.co/sites/default/files/node/page/file/insert_file/Plan_auditoria_2021.pdf

PLAN ANUAL DE AUDITORIAS INFORMES DE LEY



- 5. Informes de empalme
 - Informe de empalme

7. Control, notificación y vigilancia

- 1. Informes de Auditoría
 - Programación de Auditorías
 - Informe de Auditorías
- 2. Informes de Control Interno
 - Informe de evaluación del sistema de Control Interno
 - Informe ejecutivo Anual de Control Interno
 - Informe Control Interno Contable
 - Informe de seguimiento al Plan Anticorrupción
 - Informe de seguimiento Mapa de Riesgos
 - Informe de seguimiento PQRS
 - Informe austeridad en el gasto
 - Informe evaluación por dependencias
 - Informe seguimiento actividad litigiosa (e-kogui)
 - Informe seguimiento racionalización de trámites
 - Actas del comité de Control Interno
 - Informes de derechos de autor
- 3. Plan de mejoramiento interno
 - Informe seguimiento interno
- 4. Plan de mejoramiento externo
 - Informe Plan de Mejoramiento
- 5. Certificados Contraloría General de la República
 - Certificados CGR



PDF ACTA_01-2021 Bor....pdf

Mostrar todo



Escribe aquí para buscar



20:55

2/02/2021



EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

COMPONENTES DEL MECI



- 1 **Ambiente Control:** Asegurar las condiciones mínimas para el ejercicio del Control Interno
- 2 **Evaluación del Riesgo:** Gestión de los riesgos institucionales para evitar su materialización
- 3 **Actividades de Control:** Implementar los mecanismos para dar tratamiento a los riesgos
- 4 **Información y Comunicación:** Verificar que la información y la comunicación sean efectivas para adecuada operación en la entidad
- 5 **Actividades de Monitoreo:** Monitorear y evaluar la gestión institucional, a través de la autoevaluación y la evaluación independiente

Componente	Nivel de Cumplimiento componente
Ambiente de control	94%
Evaluación de riesgos	100%
Actividades de control	92%
Información y comunicación	100%
Monitoreo	100%

Estado del sistema de Control Interno de la entidad

97%

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE AUDITORIA EN AUDITORIAS 2020

1. **Incumplimiento en el tiempo establecido para efectuar el trámite de las quejas.**
2. Incumplimiento en la metodología de tratamiento de queja en contra de un funcionario del COPNIA
3. **Incumplimiento en los tiempos establecidos para adelantar los procesos éticos profesionales de primera y segunda Instancia.**
4. No se evidenció información documentada del tratamiento e identificación de las salidas no conformes en el proceso ético disciplinario y registro profesional.
5. No se evidenció consolidación y monitoreo de la estrategia de racionalización de trámites del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Sistema Único de Información de Trámites -SUIT de la vigencia 2019 y 2020 por parte de la subdirección de planeación, control y vigilancia.

CUMPLIMIENTO DE CRITERIOS DE AUDITORIA			
Fecha de corte: Diciembre de 2020			
#	PROCESO	% CUMPLIMIENTO DE CRITERIOS DE AUDITORIA	PROMEDIO GENERAL CUMPLIMIENTO DE CRITERIOS DE
1	Gestion Documental	81,30%	76,55%
2	Gestión Financiera y Presupuestal	73,00%	
3	Procesos Ético Profesionales	71,40%	
4	Direccionamiento Estratégico	93,90%	
5	Atención al Ciudadano	80,00%	
6	Seccional Antioquia	92,00%	
7	Seccional Cundinamarca	83,30%	
8	Seccional Boyacá	37,50%	

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE AUDITORIA COMPARATIVO ACUMULADO DE AUDITORIAS 2019 – 2020



CUMPLIMIENTO DE CRITERIOS DE AUDITORIA			
dic-19			
#	PROCESO	% CUMPLIMIENTO DE CRITERIOS DE AUDITORIA	PROMEDIO GENERAL CUMPLIMIENTO DE CRITERIOS DE AUDITORIA
1	Direccionamiento Estrategico	96,30%	76,62%
2	Proceso de Comunicaciones	91,70%	
3	Contratacion	91,10%	
4	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	91,10%	
5	Seccional Bolivar	90,00%	
6	Seccional Boyaca	90,00%	
7	Seccional Antioquia	90,00%	
8	Seccional Valle	90,00%	
9	Seccional Cesar	89,50%	
10	Financiera y Presupuestal (*)	81,00%	
11	Seccional Santander	78,90%	
12	Seccional Tolima	77,30%	
13	Atencion al Ciudadano	68,80%	
14	Gestion Humana	63,40%	
15	Procesos Etico profesionales	57,10%	
16	Seccional Cundinamarca	50,00%	
17	Gestion Documental	47,10%	
18	Registros	35,80%	

CUMPLIMIENTO DE CRITERIOS DE AUDITORIA			
dic-20			
#	PROCESO	% CUMPLIMIENTO DE CRITERIOS DE AUDITORIA	PROMEDIO GENERAL CUMPLIMIENTO DE CRITERIOS DE AUDITORIA
1	Direccionamiento Estrategico	93,90%	78,44%
2	Seccional Antioquia	92,00%	
3	Proceso de Comunicaciones	91,70%	
4	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	91,10%	
5	Contratacion	91,00%	
6	Seccional Valle	90,90%	
7	Seccional Bolivar	90,00%	
8	Seccional Cesar	89,50%	
9	Seccional Cundinamarca	83,30%	
10	Gestion Documental	81,30%	
11	Atencion al Ciudadano	80,00%	
12	Seccional Santander	78,90%	
13	Seccional Tolima	77,30%	
14	Financiera y Presupuestal	73,00%	
15	Procesos Etico profesionales	71,40%	
16	Gestion Humana	63,40%	
17	Seccional Boyaca	37,50%	
18	Registros	35,80%	

AÑO 2019	#	%
EN VERDE	10	56%
EN AMARILLO	4	22%
EN ROJO	4	22%
TOTAL	18	100%

AÑO 2020	#	%
EN VERDE	10	56%
EN AMARILLO	6	33%
EN ROJO	2	11%
TOTAL	18	100%

INDICADOR PLANES DE MEJORAMIENTO 2020

PLAN MEJORAMIENTO INTERNO

MES	Acciones cerradas	Acciones definidas	% de cumplimiento o acumulado
Primer Trimestre	10	12	83,3%
Segundo Trimestre	7	10	70,0%
Tercer Trimestre	3	4	75,0%
Cuarto Trimestre	14	14	100,0%



PLAN MEJORAMIENTO EXTERNO

ACUSE DE ACEPTACIÓN DE RENDICIÓN

FECHA DE GENERACIÓN: 2021/01/13
HORA DE GENERACIÓN: 10:51:25
CONSECUTIVO: 30762020-12-31

RAZÓN SOCIAL: CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA COPNIA
NIT: 800214417
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: RUBÉN DARIO OCHOA ARBELÁEZ

MODALIDAD: M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
PERIODICIDAD: SEMESTRAL
FECHA DE CORTE: 2020-12-31
FECHA LIMITE DE TRANSMISIÓN: 2021-02-05

RELACION DE FORMULARIOS Y DOCUMENTOS REMITIDOS		
Tipo	Nombre	Fecha
Formulario electrónico	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES	2021/01/12 17:38:21
Documento electrónico	F14.3: OFICIO REMISORIO	2021/01/13 10:49:56

La Contraloría General de la República conforme a los procedimientos y disposiciones legales que ha establecido, confirma el recibo de la información descrita en este documento, presentada por la Entidad CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA COPNIA, NIT 800214417, en el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes - SIRECI -

Nivel de cumplimiento del plan de mejoramiento con Contraloría 98% en acciones cerradas 2020.

Queda en ejecución actividad reprogramada para 2021.

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

EVALUACION OCI CONTABLE

Las **notas a los estados financieros** cumplen parcialmente con la condición de **contener información adicional a la que se presenta en los estados financieros, para que sirvan de instrumento de interpretación y comprensión** de los mismos.

No se realizaron todas las conciliaciones establecidas en el procedimiento de cierre contable y generación de informes CB-Pr-06;

No se evidenció registro de la verificación de saldos de cuentas de naturaleza contraria, contemplado en el mismo procedimiento.

No fue posible evidenciar registro de verificación de la ejecución del plan de capacitación.

SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y PLAN ANTICORRUPCIÓN

Componente	%	Zona
Gestión del riesgo de corrupción	100%	Alta
Rendición de cuentas	100%	Alta
Atención al ciudadano	100%	Alta
Transparencia y acceso a la información	100%	Alta
Estrategia de racionalización de trámites.	100%	Alta
Total	100%	

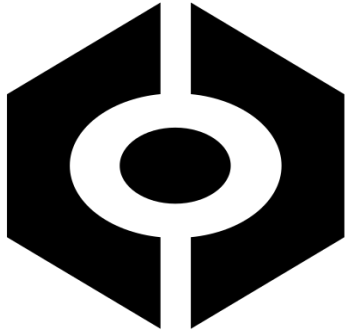


EVALUACIÓN POR DEPENDENCIAS

El resultado final de la evaluación por dependencias se realiza a partir de los indicadores del plan de acción (Ver acta Comité Institucional de Control Interno – Febrero de 2021), cuyo resultado se detalla a continuación:

DEPENDENCIA	PLAN DE ACCIÓN	CALIFICACIÓN FINAL
Dirección General	98%	Sobresaliente
Subdirección Administrativa y Financiera	98%	Destacado
Subdirección Jurídica	100%	Sobresaliente
Subdirección de Planeación, Control y Seguimiento	99%	Destacado

Las mediciones finales de la evaluación para cada una dependencia en términos generales son SOBRESALIENTE, lo cual evidenció compromiso en el desarrollo de las actividades propuestas en el Plan de Acción para la vigencia 2020



REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

GRACIAS

RENDICIÓN DE CUENTAS - VIGENCIA 2020



REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Ética en la ingeniería al servicio del país

Audiencia pública

RENDICIÓN DE CUENTAS

Vigencia 2020

26 de marzo 2021



OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

Richard Alexander Quintero Solano

www.copnia.gov.co

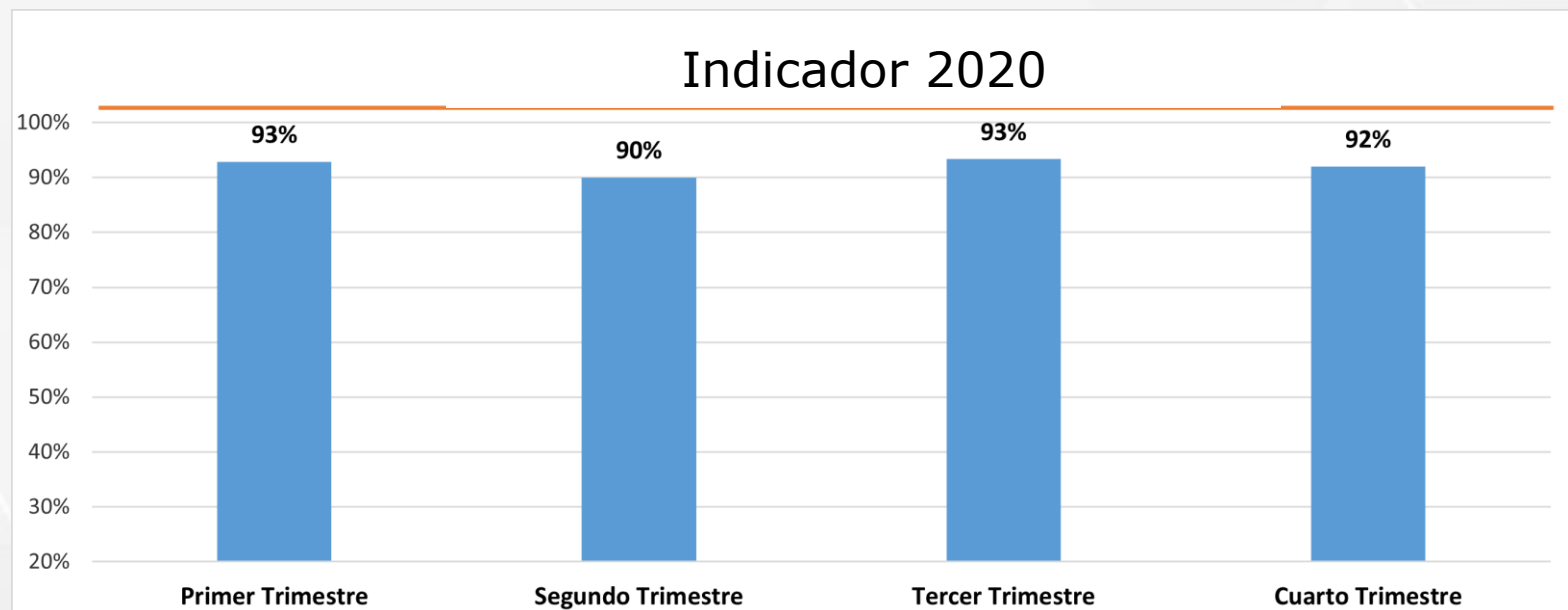
OBJETIVO

Garantizar el cumplimiento de los deberes y obligaciones de los empleados públicos del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería y evitando la incursión en prohibiciones, la violación del régimen de inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de intereses junto con la extralimitación de funciones y derechos, aplicando la función preventiva y/o correctiva con el único fin de preservar el buen nombre de la Entidad.

PROCESOS

Etapa del Proceso	Total Proceso	
Indagación preliminar	4	} ACTIVOS 46%
Investigación disciplinaria	7	
Formulación de pliego de cargos	7	
Competencia Procuraduría General de la Nación.	2	
Autos de Archivo	18	} TRAMITADO 54%
Auto Inhibitorio	1	
Fallos Absolutorios	3	
Fallo Sancionatorio	1	
TOTAL	43	

CUMPLIMIENTO DE TÉRMINOS



Total: 92%.

FUNCIÓN PREVENTIVA

Es la acción de promover e impulsar un conjunto de políticas, planes, programas y actividades dirigidas a evitar la ocurrencia de hechos, actos u omisiones contrarios a la Constitución, Ley, Reglamentos Internos, Manuales de Funciones u otra norma, buscando la buena marcha de la Administración Pública y el bien para el interés general.



CÁPSULAS INFORMATIVAS

CÁPSULA INFORMATIVA 1 de diciembre de 2020

IMPORTANTE

La Oficina de Control Interno Disciplinario, en el ejercicio de su función preventiva, realiza actividades de gestión del conocimiento en temas relacionados con Derecho Disciplinario. En estas actividades tu participación es muy importante.

Durante la encuesta realizada el 3 de septiembre de 2020, la Oficina de Control Interno Disciplinario evidenció que no participaste, por esto, te invita para que en una próxima oportunidad participes de las actividades.

¡Prevenir siempre será la mejor opción!

OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO
www.copnia.gov.co

CÁPSULA INFORMATIVA Control Interno Disciplinario
14 de abril de 2020

En estos días de trabajo en casa:

¡Recuerda! Es importante cumplir el horario laboral y distribuirlo de la mejor manera para realizar las diferentes actividades que tengas programadas y alcanzar las metas trazadas por la dependencia a la que perteneces.

Cumplir con tu labor desde casa, es cumplir con los principios de la función pública; tu responsabilidad de funcionario, es un aporte para que la Entidad cumpla su misionalidad.

¡Prevenir siempre será la mejor decisión!

COPNIA

CÁPSULA INFORMATIVA Control Interno Disciplinario
1 de junio de 2020

Recuerde Que,

como funcionarios públicos, es nuestro deber legal denunciar el conocimiento que tengamos de conductas que presuntamente constituyan la comisión de delitos, contravenciones* y faltas disciplinarias, aportando cuando se tengan, las pruebas que respalden la afirmación, conforme a lo establecido en el artículo 34 numeral 24 del Código Disciplinario Único.

***Contravención Penal:** conducta que para el legislador es de poca gravedad, pero que genera peligro para la organización social y vulnera bienes jurídicos.

Contravención Policial: conducta de accionar administrativo, que persigue corregir desobediencias con sanciones no penales.

¡Prevenir, siempre será la mejor decisión!

COPNIA

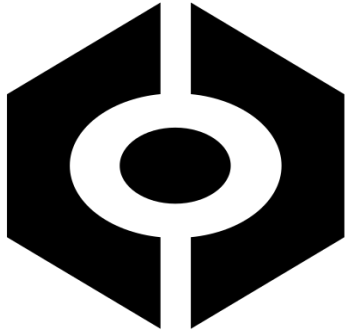
VIDEO INTERACTIVO



CUMPLIMIENTO PLAN CAPACITACIÓN CÓDIGO GENERAL DISCIPLINARIO

- **Medición del conocimiento. 3 Sep/20.**
- **Capacitación parte sustantiva. 17 Nov/20.**





REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

GRACIAS

RENDICIÓN DE CUENTAS - VIGENCIA 2020



REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Ética en la ingeniería al servicio del país

Audiencia pública

RENDICIÓN DE CUENTAS

Vigencia 2020

26 de marzo 2021



www.copnia.gov.co